

Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.18.11.48303.43A.6.

Expediente	Beneficiarios	Localidad	Subvención
11-AA-0001/08	ALUSTIZA MAIZTEGI, M ^a ARANTZAZU	JEREZ FRA.	6.000 €
11-AA-0014/08	MUÑOZ SOTO, PATROCINIO	JEREZ FRA.	6.000 €
11-AA-0150/08	GARCÍA ROMERO, M ^a CARMEN	CÁDIZ	6.000 €
11-AA-0284/08	CORREA MONTOJO, MANUEL	CONIL FRA.	6.000 €

Cádiz, 19 de octubre de 2009.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 15 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora núm. 47 (edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de descalificación de viviendas protegidas.

Nombre y apellidos	DNI	DESCALIF.
MARIA TRINIDAD CRUCES MARTIN	53603472T	29-DS-1158/07
MANUEL ALVAREZ MARTINEZ	45009426J	29-DS-0401/09
JORGE MARTIN SHNEIDER	33389224D	29-DS-0403/09
BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ	33398142A	29-DS-0403/09
PROMOCION VIVIENDAS,S.L.	B29536497	29-DS-0685/07
ENRIQUE CORTES MONTOYA	36541446N	29-DS-0709/08
PILAR BERMUDEZ RIOS	25671006Q	29-DS-1673/07

Málaga, 15 de octubre de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 20 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de Resoluciones de Cancelación de Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los expedientes que se citan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a las personas que se relacionan, las Resoluciones de Cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía, que no ponen fin a la vía administrativa, por lo que podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte en el plazo de un mes, a contar desde

el día siguiente a la presente publicación, significándoles que para conocer el contenido íntegro de los mismos y constancia de su conocimiento, podrán personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Gerona, 18, de Almería.

Núm. Expte.: 2008/AL/000306.

Interesado: Antonio Yélamos Hinojo, representante de Vacaciones La Tala, S.L.

Último domicilio: Paraje La Tala, s/n –El Contador– Chirivel (Almería).

Acto que se notifica: Resolución cancelación.

Extracto del contenido: Inexistencia de actividad turística en Hotel-Apartamento La Tala.

Núm. Expte.: 2008/AL/000307.

Interesado: Antonio Yélamos Hinojo, representante de Vacaciones La Tala, S.L.

Último domicilio: Paraje La Tala, s/n –El Contador– Chirivel (Almería).

Acto que se notifica: Resolución cancelación.

Extracto del contenido: Inexistencia de actividad turística en campamento La Tala.

Núm. Expte.: 2008/AL/000315.

Interesado: Antonio Reglero Abrante, representante de Dubarray, S.A.

Último domicilio: Cristóbal Colón, 6, Cabañuelas Bajas, Vicar (Almería).

Acto que se notifica: Resolución cancelación.

Extracto del contenido: Cierre al público de los apartamentos turísticos Dubamar por demolición.

Núm. Expte.: 2008/AL/000316.

Interesado: Santiago Martín Moreno, representante de Gerencias Turísticas Almerienses, S.A.

Último domicilio: C/ Dr. Gregorio Marañón, s/n-Almería.

Acto que se notifica: Resolución cancelación.

Extracto del contenido: Cierre al público del Hotel Apartamento Satélites Park por demolición.

Núm. Expte.: 2009/AL/000110.

Interesado: Thomas Heinrich Mars, representante de Viajes Thomas Mars, S.L.

Último domicilio: Avda. Las Gaviotas, Urb. Playa Serena, Las Garzas, 6-Roquetas de Mar-Almería.

Acto que se notifica: Resolución cancelación.

Extracto del contenido: Extinción del título-licencia de la agencia de viajes Thomas Mars.

Núm. Expte.: 2009/AL/000071.

Interesado: Esther Rigaud Moreno, representante de Cafetería Gladys, S.L.

Último domicilio: Paseo de Almería, 34, 1.º Almería.

Acto que se notifica: Resolución cancelación.

Extracto del contenido: Inexistencia de actividad turística en el establecimiento Restaurante Gladys.

Almería, 20 de octubre de 2009.- La Delegada, Esperanza Pérez Felices.

NOTIFICACIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de Acuerdos de Inicio de Cancelación de Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los expedientes que se citan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a las

personas que se relacionan los Acuerdos de Inicio de Cancelación en los que se concede Trámite de Audiencia por un plazo de diez días hábiles para que puedan formular alegaciones y aportar cuantos documentos estimen pertinentes, significándoles que para conocer el contenido íntegro de los mismos y constancia de su conocimiento, podrán personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Gerona, 18, de Almería.

Núm. Expte.: 2009/AL/000126.

Interesado: Graciela García Cañadas, representante de Manu-mesa, S.L.

Último domicilio: C/ Conde de Ofalia, 7, Almería.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio Cancelación.

Extracto del contenido: Inexistencia de actividad turística en restaurante Los Patios.

Núm. Expte.: 2009/AL/000250.

Interesado: Hannelore Becker Fronlich.

Último domicilio: Avda. del Mediterráneo, 31, Roquetas de Mar, Almería.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio Cancelación

Extracto del contenido: Inexistencia de actividad turística en apartamentos turísticos Las Adelfas.

Almería, 21 de octubre de 2009.- La Delegada, Esperanza Pérez Felices.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica Resolución de Reintegro recaída en el expediente que se cita.

Intentada la notificación de la Resolución de Reintegro, recaída en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Comercio, Servicio de Estructuras Comerciales, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente de subvención:

Beneficiario: Asociación de Comerciantes y Profesionales de Marbella.

Expediente: ASCEXP06 EH2901/2007/22

Objeto subvención: A.4. Difusión e Información de la Norma de Calidad UNE 175001-1.

Acto: Resolución de Reintegro de fecha 21 de septiembre de 2009.

Resumen del contenido: Resolución de Reintegro de fecha 21 de septiembre de 2009.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente, para que pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos estime pertinentes.

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- La Directora General, M.ª Dolores Atienza Mantero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba las solicitudes sobre Programa de Solidaridad formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 867/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Fecha Resol.	Clase Resol.
31636/09	María del Carmen Celihueta Ososrio	16-09-09	Inadmisión
31877/09	María José Alonso Butelo	16-09-09	Inadmisión
32379/09	Juan Manuel Trenas Cañete	16-09-09	Inadmisión
14475/09	Vanessa María Fernández Leal	21-08-09	Desistimiento
1863/09	Chahida Martín Ruiz	11-09-09	Modificación
10905/09	Susana Galiani Jiménez	14-09-09	Extinción
29715/09	Tomás León Muñoz	19-08-09	Acumulación
31381/09	María del Mar Rosa Espinosa	19-09-09	Acumulación
33213/09	Lydia Díaz Hurtado	22-09-09	Acumulación
29343/08	Yesenia Rosa Baque Baidal	10-09-09	Denegatoria
9906/09	Josefa Montero Vargas	11-09-09	Denegatoria
10952/09	Amelia Gutiérrez Serrano	11-09-09	Denegatoria
11069/09	Antonio José Cañero Salmoral	11-09-09	Denegatoria
12649/09	Angel Alvarez Abad	11-09-09	Denegatoria
12846/09	Jorge Conejo Reinoso	11-09-09	Denegatoria
13392/09	Elvira Fernández Cortés	11-09-09	Denegatoria
14763/09	Mousstafa Moufidi	11-09-09	Denegatoria
14793/09	Ionel Duna	15-09-09	Denegatoria
17549/09	Hanane El Ghazouani	14-09-09	Denegatoria
17981/09	María de los Angeles López Barcia	14-09-09	Denegatoria
18890/09	Miriam Espejo Egea	14-09-09	Denegatoria
18992/09	María del Carmen Fernández Ruiz	14-09-09	Denegatoria
19126/09	Yaneth Castañeda Ramírez	14-09-09	Denegatoria
19977/09	Najia Karam	14-09-09	Denegatoria
21785/09	Hassan Raouj	14-09-09	Denegatoria
21978/09	Ahmed Ezzouek	14-09-09	Denegatoria
22198/09	Ileana Loredana Traistau	15-09-09	Denegatoria
22815/09	Sara Borrás Navarrete	15-09-09	Denegatoria
24041/09	Leydi Rodríguez Vargas	15-09-09	Denegatoria
24095/09	Carmen Muriel Barrios	15-09-09	Denegatoria
24260/09	Soraya Santiago Henares	15/09/09	Denegatoria

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, 41071-Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, 26 de octubre de 2009.- La Delegada (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Feliciano Segura Perea.